

## COMISIÓN DE CALIDAD

### ACTA DE 13 DE ABRIL DE 2021

Con fecha 13 de abril de 2021 a las 16:45 horas, en primera convocatoria y 17:00 en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad, se inicia reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

---

1. Aprobación si procede de actas anteriores.
2. Solicitud de cambio de tutor de TFG.
3. Actuaciones dentro del plan de mejora.
4. Reordenación de los Anexos del TFG.
5. Ruegos y preguntas.

#### Asistentes

D. Jesús S. Damas Arroyo (Presidente)  
D. Vicente Luís del Campo (Secretario)  
D<sup>a</sup>. Margarita Gozalo Delgado (Representante PDI)  
D<sup>a</sup> Catalina Canales Hernández. (Representante PAS).

#### No asisten:

D<sup>a</sup>. Inmaculada Torres Castro (Representante PDI)  
D. Alberto Arias Blanco (Representante estudiantes)

## ACUERDOS

1. Se aprueban por unanimidad las actas del 9 de febrero y la del 8 de marzo de 2021.
2. El presidente informa que se ha recibido solicitud de cambio de tutorización por parte del estudiante D. Xavier Tomasena Ruiz a causa de que su tutora, D<sup>a</sup> María Luisa Duran Martin Herás ha cesado su actividad docente en nuestro centro tras ser nombrada adjunta al Defensor Universitario.

Se entiende que por concurrir circunstancias extraordinarias que impiden que esta profesora pueda seguir cursando esta labor, se debe proceder a hacer la sustitución, aspecto que se aprueba por todos los asistentes.

Tras recibir la petición, también se solicitó al Director de Departamento de Informática la propuesta de sustitución de esta profesora, ya que correspondía así por distribución entre los departamentos que imparten docencia en el centro. De acuerdo con ello, nos proponen al profesor D. Jesús Manuel Calle Cancho. Se somete a votación resultando aprobado por unanimidad.

3. El presidente informa del seguimiento del plan de mejoras hasta la fecha. De acuerdo con ello se informa que las propuestas 6 y 7, que se referían a los cambios en la normativa y procedimientos de los TFG ya se han acometido. Se sugiere que para cumplir los plazos se debería iniciar alguna más. Por tanto, se propone abordar la nº2: "Consolidar el procedimiento para la recogida de la opinión del alumnado sobre solapamientos de contenidos entre asignaturas y analizar los resultados obtenidos" y la nº3 "Concretar una planificación para afrontar las diferentes actuaciones propuestas en el plan de mejoras".

Para ello se propone elaborar el borrador del cuestionario que se pasará al estudiantado (mejora 2) y definir el periodo para pasarlas (mejora 3). Se acuerda comenzar con este trabajo y no pasar las encuestas hasta que las encuestas de satisfacción docente del alumnado hayan finalizado. También se propone definir una encuesta de inserción laboral más detallada que la que elabora la UEX, contando con las bases de datos que se hicieron para la celebración del XXV aniversario de la facultad.

4. El presidente informa de que tras la revisión por la Comisión de Aseguramiento de Calidad de todos los Anexos que se han propuesto por los distintos trabajos de fin de estudios que se imparten en el centro, se nos traslada el hacer una reenumeración de los mismos buscando una mayor uniformidad y coherencia entre todos ellos. Ello no afectará a su contenido, sino simplemente a su orden y epígrafe. La propuesta no ha llegado hasta la fecha, de modo que no hay nada que aprobar por el momento.
5. D. Vicente Luís del Campo sugiere que, si es posible, las encuestas de valoración de los solapamientos y las de inserción laboral, que se han citado en el punto 3 del orden del día sean parte de un posible TFG del curso que viene.

D. Jesús Damas informa finalmente que tal y como se acordó en reuniones anteriores, y una vez aprobada la nueva normativa de TFG en Junta de Facultad, se debe proceder a abrir el periodo de modificaciones y altas en las cotutorizaciones de TFG que se podrán hacer durante 2 o 3 semanas. En base a esta propuesta, la comisión acuerda que el plazo sea desde el 19 de abril hasta el 2 de mayo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00

